

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DE CONTRATACIÓN: SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA REMODELACIÓN DEL CENTRO DE VISITANTES DEL PARQUE NACIONAL DE LAS TABLAS DE DAIMIEL (CIUDAD REAL).

Referencia: TSA74699

1. JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

TRAGSA ha recibido encargo del Ministerio Para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través del Organismo Autónomo de Parques Nacionales, para la Remodelación del Centro de Visitantes del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel en Ciudad Real.

Para la ejecución de los trabajos definidos en dicho encargo, se precisa de materiales de construcción, cuyo suministro constituye el objeto de contratación de la presente licitación.

La presente licitación se tramita en cinco lotes, con los siguientes códigos CPV:

- Lote Nº 1: Material de aislamiento. Con los códigos CPV: 44111510-9 (Aislantes), CPV: 44110000-4 (Materiales de construcción)
- Lote Nº 2: Áridos y morteros CPV: 14210000-6 (Grava, arena, piedras machacadas y agregados).
- Lote Nº 3: Materiales cerámicos. Con los códigos CPV: 44111300-4 (Cerámica), CPV: 44110000-4 (Materiales de construcción)
- Lote Nº4: Tabiques y falsos techos. Con los códigos CPV: 44112300-1 (Tabiques), CPV: 44110000-4 (Materiales de construcción)
- Lote Nº5: Material de saneamiento. Con los códigos CPV: 44115210-4 (Materiales de fontanería), CPV: 44110000-4 (Materiales de construcción)

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Atendiendo al tipo de contrato y al valor estimado del mismo, la contratación se realizará por procedimiento abierto. Se hace constar que no se está realizando fraccionamiento del importe del contrato, ni se está alterando el objeto del contrato, para eludir los requisitos de otra tramitación distinta.

3. JUSTIFICACIÓN DEL CÁLCULO DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y DE SU IVA, ASÍ COMO DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto base de licitación se obtiene del cuadro de precios descompuestos del presupuesto del proyecto. Del estado de mediciones del proyecto se han extraído las cantidades de los materiales que se precisan. Los precios unitarios aplicados provienen del proyecto. A continuación, se relacionan las distintas partidas objeto de contratación, su medición y el precio unitario de cada una de ellas:

CUADRO DE UNIDADES Y PRECIOS

Nº UD	Ud	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE TOTAL (SIN IVA)
Lote Nº1: Material de aislamiento.				
1.181,52	m ²	Suministro de lámina de polietileno armado con un espesor de 1,00 mm, para barrera de vapor para muro armado.	6,71	7.928,00
109,00	Ud.	Suministro de roseta de polipropileno de 10x160 mm, para fijación de lámina drenante.	0,02	2,18
1.362,00	m ²	Suministro de panel lana mineral de 60 mm de espesor con tejido de vidrio, no revestido, de 60 mm de espesor, 70 kg/m ³ de densidad.	6,94	9.452,28
1.423,00	m ²	Suministro de panel semirrígido de lana mineral, con un espesor de 60 mm, densidad 70 kg/m ³ , según UNE 92180:2017.	3,94	5.606,62
1.268,00	m ²	Suministro de film en rollos polietileno transparente de 0,2 mm de espesor.	0,45	570,60
49,00	kg	Suministro de imprimación asfáltica para láminas bituminosas, suministrado en botes.	1,80	88,20
460,00	m	Suministro de cinta autoadhesiva para sellado de juntas en rollos.	0,30	138,00
640,00	m ²	Suministro de panel semirrígido de lana mineral, no revestido, de 50 mm de espesor, resistencia térmica 1,40 m ² K/W, conductividad térmica 0,035 W/(mK).	5,41	3.462,40
1.551,00	m ²	Suministro de panel semirrígido de lana mineral, no revestido, de 60 mm de espesor, resistencia térmica 1,70 m ² K/W, conductividad térmica 0,035 W/(mK).	7,07	10.965,57
50,00	m	Suministro de banda flexible de espuma de polietileno reticulado de celdas cerradas, de 10 mm de espesor y 110 mm de anchura, resistencia térmica 0,25 m ² K/W, conductividad térmica 0,04 W/(mK) y rigidez dinámica 57,70 MN/m ³ .	0,68	34,00
1.268,00	m ²	Suministro de panel rígido de poliestireno extruido, según UNE-EN 13164, de superficie lisa y mecanizado lateral a media madera, de 30 mm de espesor, resistencia a compresión ≥ 300 kPa, resistencia térmica 1,20 m ² K/W, conductividad térmica 0,034 W/(mK).	3,98	5.046,64
55,00	m	Suministro de banda autoadhesiva para estanqueización de solapes en láminas drenantes suministrada en rollos.	1,40	77,00

Nº UD	Ud	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE TOTAL (SIN IVA)
60,00	m ²	Suministro de lámina drenante y filtrante de estructura nodular de polietileno de alta densidad (PEAD/HDPE), con nódulos de 8 mm de altura, resistencia a la compresión 150 kN/m ² según UNE-EN ISO 604.	1,90	114,00
17,00	m	Suministro de perfil de remate metálico de dimensiones de 20x20x1000 mm en la parte superior de muro de hormigón.	1,90	32,30
108,00	m ²	Suministro de lámina de betún modificado elastómero (SBS-20°C), con armadura de fieltro de poliéster reforzado y estabilizado de 150 g/m ² , de superficie no protegida.	6,53	705,24
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº 1 (IVA NO INCLUIDO)				44.223,03
Lote Nº2. Áridos y morteros				
65,00	m ³	Suministro de arena a granel	15,91	1.034,15
22,00	m ³	Suministro de arena de miga cribada a granel	14,95	328,90
286,00	m ³	Suministro de grava a granel con espesores comprendidos entre 40-80 mm gravas procedentes de cantera caliza.	13,73	3.926,78
4,00	tn	Suministro de gravilla a granel con espesores comprendidos entre 10-20 mm.	8,48	33,92
169,00	kg	Suministro de adhesivo blanco para colocación de baldosa de gres porcelánico, C1 sin ninguna característica adicional. Suministrado en sacos de 25 kg.	0,80	135,20
15,00	tn	Suministro de cemento CEM II/A-V 42,5 R en sacos de 25 kg.	84,39	1.265,85
5.260,00	kg	Suministro de cal apagada en sacas de 1 m ³ .	0,21	1.104,60
842,00	kg	Suministro de yeso negro en sacos de 25kg, con una granulometría de 0-2 mm y de fraguado rápido.	0,12	101,04
2,00	tn	Suministro de cemento CEM II/B-P 32,5 en sacos de 25kg.	115,25	230,50
4,00	kg	Suministro de mortero revoco CSIV W2, impermeable al agua de lluvia y permeable al vapor de agua, con capacidad auto limpiante y descontaminante. Suministrado en sacos.	1,38	5,52
28,00	kg	Suministro de junta cementosa de fraguado normal, C1 sin ninguna característica adicional, color gris suministrado en sacos de 5 kg.	1,02	28,56
2.350,00	kg	Suministro de adhesivo cementoso mejorado, C2 E, según UNE-EN 12004, para la fijación de geo-membranas, en sacos de 25 kg.	1,01	2.373,50
5,00	kg	Suministro de pigmento para mortero, color a elegir por Tragsa, en sacos de 1 kg.	6,00	30,00
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº 2 (IVA NO INCLUIDO)				10.598,52
Lote Nº3. Materiales cerámicos				
128,00	m ²	Suministro de piezas irregulares de cuarcita, de entre 1 y 2 cm de espesor, acabado natural.	33,62	4.303,36
2.066,00	Ud.	Suministro de bloque termoarcilla de 30x19x19 cm.	0,49	1.012,34

Nº UD	Ud	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE TOTAL (SIN IVA)
13.000,00	Ud.	Suministro de ladrillo perforado tosco de 24x11,5x7 cm.	0,11	1.430,00
2.233,00	Ud.	Suministro de ladrillo cerámico hueco rasillón, para revestir, 40x20x4 cm, para uso en mampostería protegida, densidad 845 kg/m³.	0,19	424,27
3.516,00	Ud.	Suministro de ladrillo cerámico perforado (tosco), de dimensiones 24x11x5 cm, para uso en mampostería protegida.	0,25	879,00
37.030,00	Ud.	Suministro de teja cerámica curva, color rojo, de dimensiones 40x19x16 cm, según UNE-EN 1304.	0,44	16.293,20
59,00	Ud.	Suministro de caballete cerámico, color rojo, para tejas curvas, según UNE-EN 1304.	2,53	149,27
134,00	Ud.	Suministro de caballete cerámico, color marrón, para tejas curvas, según UNE-EN 1304.	0,82	109,88
17,00	Ud.	Suministro de teja cerámica de ventilación curva, color rojo, según UNE-EN 1304.	31,81	540,77
59,00	m²	Suministro de baldosa cerámica de gres porcelánico, de dimensiones 30x30 cm, acabado pulido, color gris.	24,00	1.416,00
4,00	m²	Suministro de baldosín catalán, acabado natural, según UNE-EN 14411.	8,00	32,00
6.980,00	Ud.	Suministro de bloque cerámico aligerado machihembrado, de dimensiones 30x19x24 cm, para uso en mampostería protegida.	0,95	6.631,00
780,00	Ud.	Suministro de plaqueta cerámica aligerada machihembrada, de dimensiones 30x19x4,8 cm, para uso en mampostería.	0,25	195,00
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº 3 (IVA NO INCLUIDO)				33.416,09
Lote Nº4. Tabiques y falsos techos				
1.304,00	Ud.	Suministro de varilla de cuelgue 1.000 mm de longitud para falso techo.	0,47	612,88
3.743,00	m²	Suministro de placa yeso laminado normal de dimensiones 15x1.200 mm, de 15mm espesor.	3,44	12.875,92
660,00	m²	Suministro de canal de acero galvanizado de 48 mm y montantes de 46 mm, de 0,6 mm de espesor con una modulación de 600 mm y con disposición normal "N"	3,54	2.336,40
600,00	m²	Suministro de canal de acero galvanizado de 73 mm y montantes de 70 mm, de 0,6 mm de espesor con una modulación de 600 mm y con disposición normal "N"	4,77	2.862,00
1.291,00	m	Suministro de perfil de acero galvanizado en U para placa de yeso laminado de dimensiones 30x30 mm y 0,55 mm de espesor	0,98	1.265,18
54,00	Ud.	Suministro de trampilla de registro, de dimensiones 600x600 mm, formada por marco y tapa de dimensiones 510x510 mm.	135,00	7.290,00
1.404,00	Ud.	Suministro de tornillo autorroscante, con cabeza de trompeta, de 35 mm de longitud, para instalación de placas de yeso.	0,01	14,04
22,00	kg	Suministro de pasta para juntas placa yeso laminado estándar, en botes de 6 y 1 kg.	0,95	20,90

Nº UD	Ud	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE TOTAL (SIN IVA)
65,00	m	Suministro de cinta de juntas de placa yeso laminado.	0,04	2,60
65,00	m	Suministro de perfil de acero galvanizado, fabricado mediante laminación en frío, de 3.000 mm de longitud, con dimensiones de 45x16 mm de 0,6 mm de espesor.	2,25	146,25
642,00	m	Suministro de perfil en U 45/18,3/3000, de dimensiones 45x18,30 mm, 3.000mm de longitud, de 0,6 mm de espesor, de acero galvanizado Z1(Z140), según UNE-EN 14195. Incluido piezas de empalme.	1,23	789,66
1.160,00	m	Suministro de perfil 22/43,5/4000 mm, de dimensiones 22x43,50 mm, 4.000 mm de largo, de 0,8 mm de espesor, de acero galvanizado Z1(Z140), acabado troquelado.	2,02	2.343,20
774,00	m	Suministro de perfil angular L, de dimensiones 30x30 mm, de acero galvanizado Z1(Z140), según UNE-EN 14195.	1,05	812,70
982,00	m	Suministro de banda estanca autoadhesiva de espuma de poliuretano de celdas cerradas, de 3 mm de espesor y 70 mm de anchura.	0,36	353,52
1.907,00	m	Suministro de banda estanca autoadhesiva de espuma de poliuretano de celdas cerradas, de 3 mm de espesor y 46 mm de anchura.	0,40	762,80
1.437,00	Ud.	Suministro de fijación compuesta por taco y tornillo 5 mm ancho y 27 mm de largo.	0,09	129,33
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº 4 (IVA NO INCLUIDO)				32.617,38
Lote Nº5. Material de saneamiento				
3,00	Ud.	Suministro de arqueta prefabricada de hormigón, de dimensiones 80x80x80 cm, con tapa fundición incluida.	174,64	523,92
45,00	m	Suministro de canal drenaje prefabricado de hormigón de 204 mm de ancho exterior, 150 mm de ancho interior y 140 mm de altura con rejilla entramada de acero galvanizado.	48,98	2.204,10
3,00	Ud.	Suministro de tapa de hormigón armado prefabricada de dimensiones 60x60x5 cm.	16,37	49,11
3,00	Ud.	Suministro de sumidero sifónico prefabricado de hormigón, salida horizontal, con rejilla homologada de PVC de dimensiones 250x250 mm y 90 mm de diámetro de orificio.	14,59	43,77
62,00	m	Suministro de tubo flexible de polietileno de alta densidad (PEAD/HDPE) ranurado corrugado, circular, de doble pared, de 125 mm de diámetro.	5,02	311,24
1,00	Ud.	Suministro de arqueta de polipropileno para toma de tierra, de dimensiones 300x300 mm, con tapa de registro.	77,00	77,00
41,00	m	Suministro de tubo PVC liso saneamiento junta elástica de 160 mm de diámetro, con resistencia de 4 kN/m ² .	7,26	297,66
9,00	m	Suministro de tubo PVC serie B junta pegada 50 mm de diámetro.	2,41	21,69

Nº UD	Ud	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (SIN IVA)	IMPORTE TOTAL (SIN IVA)
39,00	m	Suministro de bajante circular de cobre, de 100 mm de diámetro y 0,60 mm de espesor, según DIN EN 612.	22,31	870,09
18,00	Ud.	Suministro de abrazadera para bajante circular de cobre, de 100 mm de diámetro	3,70	66,60
51,00	m	Suministro de canalón cuadrado de cobre, de desarrollo 333 mm y 0,60 mm de espesor, según DIN EN 612. Incluyendo soportes, esquinas, tapas y remates.	22,06	1.125,06
7,00	m	Suministro de tubo PVC liso saneamiento con junta elástica de 250 mm de diámetro, de resistencia 4 kN/m².	13,86	97,02
226,00	m²	Suministro de geotextil no tejido fibra corta de poliéster, gramajes de 151 a 200 g/m².	0,48	108,48
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº 5 (IVA NO INCLUIDO)				5.795,74
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO)				126.650,76

Al presupuesto base de licitación le corresponde un IVA que asciende a la cantidad de 26.596,67 €.

TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº 1 (IVA no incluido)	44.223,03 €
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº 2 (IVA no incluido)	10.598,52 €
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº 3 (IVA no incluido)	33.416,09 €
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº 4 (IVA no incluido)	32.617,38 €
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE Nº 5 (IVA no incluido)	5.795,74 €
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA no incluido)	126.650,76 €

El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de **CIENTO VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS (126.650,76 €), IVA no incluido**. En este importe se han tenido en cuenta los requerimientos contemplados en el Artículo 101 de la LCSP, no existiendo prórrogas ni modificaciones previstas.

4. JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE SOLVENCIA Y/O LA CLASIFICACIÓN DE CONTRATISTAS ELEGIDA

Los licitadores deberán acreditar su capacidad de obrar y su solvencia económica y técnica en los siguientes términos:

Capacidad de obrar del licitante, habilitación profesional y prohibición para contratar

1. Los licitadores españoles individuales podrán acreditar su capacidad de obrar mediante Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II).

Solvencia Económica y Financiera

1. Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a:

- CUARENTA Y CUATRO MIL EUROS (44.000,00 €) en caso de ofertar al Lote N°1.
- DIEZ MIL EUROS (10.000,00 €) en caso de ofertar al Lote N°2.
- TREINTA Y TRES MIL EUROS (33.000,00 €) en caso de ofertar al Lote N°3.
- TREINTA Y DOS MIL EUROS (32.000,00 €) en caso de ofertar al Lote N°4.
- CINCO MIL EUROS (5.000,00 €) en caso de ofertar al Lote N°5.

Para resultar adjudicatario de varios lotes, la cifra deberá ser igual o superior a la suma exigida para los lotes de los que vaya a ser adjudicatario.

Solvencia técnica

1. La solvencia técnica del empresario se acreditará a través de una declaración responsable, suscrita por el representante legal de la empresa, que indique que el licitador ha realizado suministros de tipología similar, durante los últimos tres años, en los que el importe acumulado sea igual o superior a:

- CUARENTA Y CUATRO MIL EUROS (44.000,00 €) en caso de ofertar al Lote N°1.
- DIEZ MIL EUROS (10.000,00 €) en caso de ofertar al Lote N°2.
- TREINTA Y TRES MIL EUROS (33.000,00 €) en caso de ofertar al Lote N°3.
- TREINTA Y DOS MIL EUROS (32.000,00 €) en caso de ofertar al Lote N°4.
- CINCO MIL EUROS (5.000,00 €) en caso de ofertar al Lote N°5.

Para resultar adjudicatario de varios lotes, el importe de los suministros de tipología similar (mismo CPV) será el de la suma de los lotes de los que resulte adjudicatario. En dicha relación deberá indicarse la descripción o alcance de los suministros, las fechas de realización, el importe y el destinatario público o privado de los mismos.

Los criterios de solvencia exigidos son proporcionales y están vinculados al objeto del contrato, se corresponden con los recogidos en la Ley de Contratos del Sector Público y no son discriminatorios, a su vez se han establecido unos niveles mínimos que pretenden favorecer la concurrencia y no restringir la competencia.

5. JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Las ofertas se valorarán con arreglo a los siguientes de adjudicación **(para todos los lotes)**:

- **Precio (95%):** Se otorgarán **noventa y cinco (95) puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

- **Mejora de plazo de suministro de los pedidos parciales (5 %):** se otorgarán hasta **cinco (5) puntos** a las ofertas que mejoren el plazo de suministro de los pedidos parciales de los materiales, contando desde la comunicación por parte de TRAGSA. Se otorgará un punto y medio (1/2) por cada día natural que se reduzca el plazo máximo establecido en el pliego hasta una reducción máxima de DIEZ (10) DÍAS NATURALES (Puntuación máxima: (1/2) puntos/día x 10 días naturales de reducción = 5 puntos). Las ofertas que no mejoren el plazo máximo de suministro de los materiales establecido en el pliego VEINTE (20) DÍAS NATURALES no obtendrán puntuación. Las ofertas que superen el plazo máximo establecido no se considerarán válidas.

Para la valoración de ofertas se emplean una pluralidad de criterios con base en la mejor relación calidad-precio, por lo que se tienen en cuenta criterios económicos y cualitativos. Se valora por un lado el precio con una fórmula proporcional y, por otro lado, se valora la mejora de plazo de suministro de los pedidos parciales de los materiales, de manera que se pueda disponer de los mismos en obra con mayor flexibilidad, cumpliendo de esta manera la vinculación de estos criterios directamente al objeto del contrato, están formulados de manera objetiva, con pleno respeto a los principios de igualdad, concurrencia empresarial, no discriminación, transparencia y proporcionalidad.

6. JUSTIFICACIÓN DE LA NO EXIGENCIA DE GARANTÍA DEFINITIVA

El objeto de la presente contratación es el suministro de distintos tipos de hormigón según necesidades de la obra, se trata de un bien consumible cuya entrega y recepción debe efectuarse antes del pago del precio. Por lo que, acogiéndose a lo establecido en el artículo 107.1 de la LSCP, este Órgano de Contratación dispone eximir a los licitadores de la exigencia de presentar una garantía definitiva con carácter previo a la formalización del contrato.

7. JUSTIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN

Se establece la siguiente condición especial de ejecución de los trabajos.

- Con el fin de garantizar que durante la ejecución del contrato se tienen en cuenta consideraciones de tipo medioambiental en aras de promover un uso más eficiente de los materiales y disminuir la contaminación ambiental, toda la documentación que se generará durante la realización del suministro se realizará en formato digital, salvo los albaranes de entrega en obra.

Toledo, enero de 2023